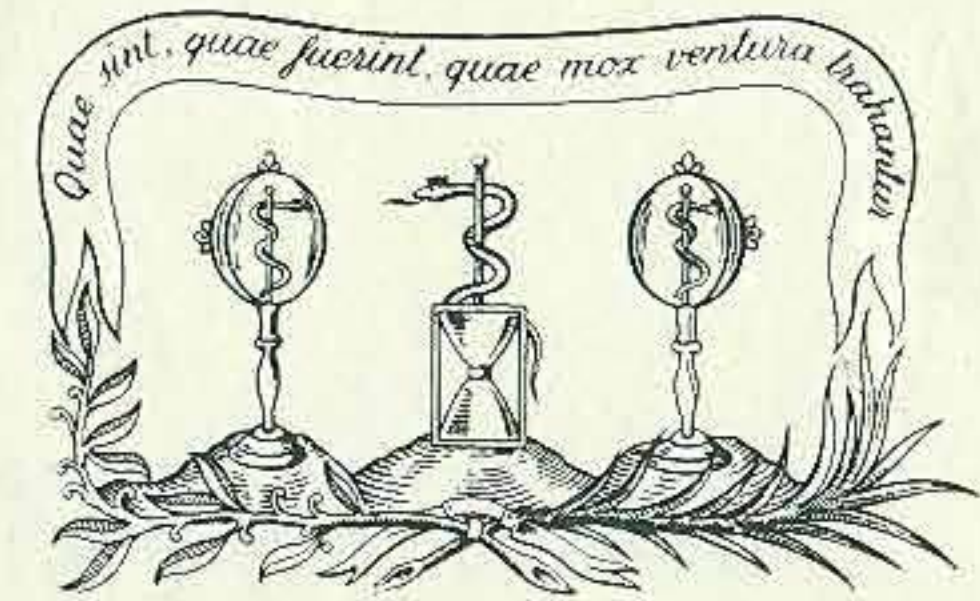


6958

22-30 G. Gobierno

22



10525

E

ACTAS

DEL I CONGRESO ESPAÑOL DE HISTORIA DE LA MEDICINA



Madrid - Toledo, 15-17 de abril de 1963

PRESIDENTE DE HONOR:

Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional

COMITE DE HONOR:

Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Madrid

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Ilmo. Sr. Director General de Sanidad

Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de Madrid

Excmo. Sr. D. Gregorio Marañón Moya
Director del Instituto de Cultura Hispánica

Excmo. Sr. Marqués de Pelayo

Excmo. Sr. D. Primitivo de la Quintana

NUM. REGISTRO: 5894.-63
DEPOSITO LEGAL: Z. 410-1963

COMISION ORGANIZADORA

PRESIDENTE:

Prof. Dr. D. Pedro Laín Entralgo

VICEPRESIDENTES:

Prof. Dr. D. Francisco Oliver Rubio

Prof. Dr. D. Luis S. Granjel

SECRETARIO:

Dr. D. Silverio Palafox Marqués

TESORERO:

Dr. D. Agustín Albarracín Teulón

VOCALES:

Prof. Dr. D. Gabriel Sánchez de la Cuesta

Prof. Dr. D. Manuel Usandizaga Soraluze

Dr. D. Antonio Castillo de Lucas

Dr. D. José M.^a López Piñero

COMUNICACIONES
SOBRE TEMAS LIBRES

«LA RUTA DE SANTIAGO Y ASISTENCIA A LOS PEREGRINOS EN LA PROVINCIA DE LEON CON NOTICIA SOBRE LA FUNDACION DEL HOSPITAL NTRA. SRA. DE LA BLANCA EN EL PUENTE DE VILLARENTE.»

Dr. VICENTE SERRANO Y SERRANO

León

El descubrimiento del sepulcro de Santiago, que, según crónicas y documentos data del siglo IX, tuvo tal importancia y resonancia que su difusión por el mundo cristiano hizo convertir a su lugar en el "tercer gran Santuario de la Cristiandad, después de Jerusalén y Roma".

A él acudieron y acuden, de los más diversos puntos de España y el extranjero, viajeros que, buscando la presencia de un poder sobrenatural, reciben el nombre de peregrinos. Y entre las razones del peregrinar destacan el pedir la recuperación de la salud física, buscar la paz espiritual o patentizar el agradecimiento a un favor obtenido que en no pocas ocasiones, es también de tipo sanador.

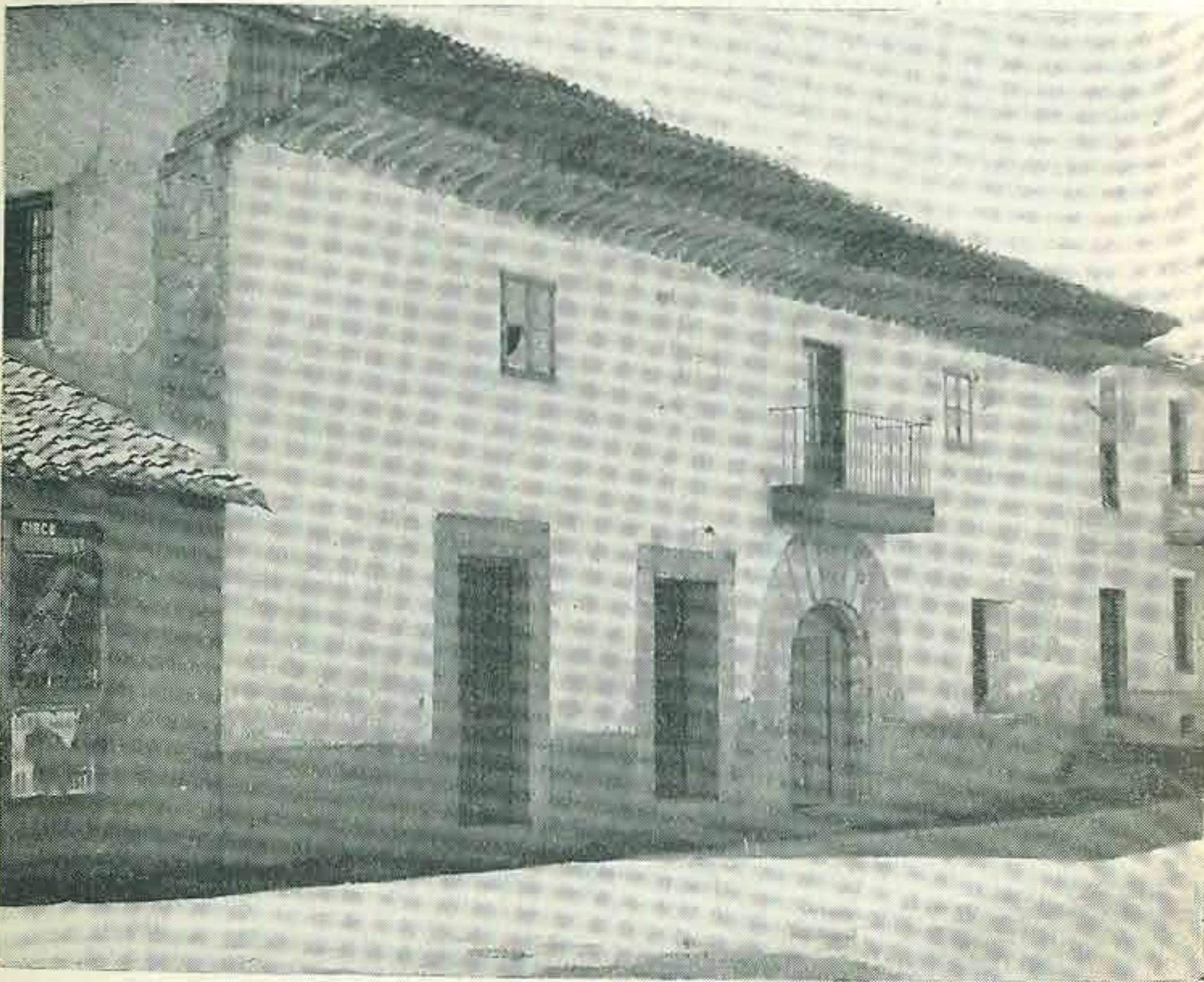
Jalonando la ruta de los peregrinos —y como algo fundamental en ella— se fueron situando hospitales en los que encontraban albergue, alimentos y la asistencia que sus dolencias, por cuya curación acudían a Santiago, o eran adquiridas en el peregrinar, demandaban.

Para tener noticia de los existentes en la provincia de León, podemos examinar, por ejemplo, el itinerario de Herman Künig, redactado en forma rimada a fines del siglo XV, y en él nos dice:

"Y una ciudad llamada Saguna (Sahagún)
Esta tiene mala agua y tres hospitales.
Fuera del puente tomarás vino legítimo y pan.
Llegarás a un hospital.
Y tiene siete millas a una ciudad llamada Mansilla.
En ella puedes entrar libremente.
Dentro hallas bien tres buenos hospitales.
Después encuentras dos puentes, uno en pos del otro.
A las once millas está León, una ciudad no muy pequeña.
En ella encuentras bastantes hospitales.
Ve al de Sant Thonges, bastante bien arreglado.
También están allí pendientes las enseñas de Sant Iago.
También se parte allí el camino en tres direcciones:
uno que va a San Salvador;
a él se sale por la puerta superior,
o si quieres torcer hacia Astorga,
entonces debes pasar por tres puentes..."

En el relato del sastre picardo Guillermo Manier (1736), se anota con fecha 21 de octubre: "Mansilla de las Mulas. Marne. Al llegar aquí se le acabaron las alpargatas que había adquirido en Burgos. Estuvo en el Hospital de Nuestra Señora la Blanca, junto al puente de Villarente..."

Del repaso de los diferentes testimonios y noticias existentes se puede deducir que fueron muchos los hospitales que existieron en el Camino de Santiago, comprendido en la provincia de León, y así podemos enumerar:



Antiguo Hospital de Peregrinos en el Puente de Villarente (León).

En León, capital, el de San Lázaro. De este hospital, que estaba en lo que hoy es Granja Victoria, de la carretera de Madrid, se tiene noticia que en diciembre de 1406 se proveyó que tuviese nuevas Ordenanzas para su gobierno.

El hospital fundado por el Obispo Don Pelayo, en 1084, y que se edificó ante la puerta de Santa María y que corresponde a la hoy plaza de la Catedral, en el lugar que se encuentra el edificio de Correos y Telégrafos.

El Hospital de San Nicolás, situados en Santa Ana, en la Capilla de Cristo de la Misericordia, donde hoy existe una calle afluente a la de Barahona. Fue llamado también del Santo Sepulcro y de Don Gómez.

El Hospital de San Claudio, en el Monasterio del mismo nombre y que hoy es el barrio de esa denominación.

El Hospital que Veremundo Pérez redotó en 1123, situado junto a la actual Plaza Mayor.

El Hospital de San Marcelo, construido en 1101 por el Obispo Don Pedro, en las inmediaciones de la iglesia de San Marcelo. En 1300, el Obispo de León Don Fernando, según documento en el archivo de la Catedral, estableció que se suministrase a todos los pobres y enfermos, que como peregrinos aflúan de todas partes, las cosas necesarias con arreglo a Dios y su conciencia.

El Hospital de San Antonio Abad, denominado así en 1531, es continuación de los de Don Pelayo y San Marcelo. Este Hospital estuvo situado en edificio propio limitado por el Ayuntamiento, plaza de San Marcelo, iglesia del mismo nombre y la hoy llamada calle de la Independencia. Demolido a principios de siglo para convertirlo en solares y calles, funciona desde 1919 en nuevo edificio con la misma denominación y Administrado por el Cabildo Catedral. A él envía la Diputación Provincial sus enfermos y ya desde 1862 abona una cantidad que, inicialmente fue de una peseta por estancia.

Hospital de San Marcos, que corresponde al edificio del Monasterio y que después hizo necesario otro edificio para peregrinos, construido en 1791.

Por lo que respecta a la parte de la provincia comprendida en la ruta, se sitúan y señalan hospitales en Sahagún, Mansilla de las Mulas, Puente de Villarente, San Martín del Camino, Hospital de Orbigo, Astorga (en donde parece ser hubo el de las Cinco Llagas, San Juan y hasta catorce), Ponferrada, Villafranca del Bierzo y, finalmente, el de Arbas, situado al pie del Monasterio para los peregrinos que desde León se dirigían a Oviedo para visitar la Cámara Santa.

Y del Hospital situado en el Puente de Villarente, denominado Nuestra Señora de la Blanca, es del que vamos a dar alguna noticia que nos proporciona la serie de documentos que con él relacionados se encuentran en la Biblioteca del Convento de PP. Capuchinos de León y que con toda clase de facilidades y deferencias —que aquí queremos agradecer—, nos ha sido posible examinar.

En primer lugar hemos de comentar el testamento que hizo el muy Rvdo. señor don Andrés Pérez de Capillas, Arcediano de Triacastella. Canónigo de la iglesia de León, el día 23 de febrero de 1537.

Al morir el día 21 de septiembre de 1539 este señor, y según se recoge en el acta correspondiente, en la que los testigos manifiestan conocieron al Arcediano de Triacastella "*de vista, abla y combersación*" y saben que otorgó testamento porque se "allaron presentes a el tiempo del otorgamiento e fueron de ello testigo". Justifica la decisión de hacer el testamento: "Considerando que en la bemenzia de la enfermedad corporal que muchas vezes suele en tanto pribar y repartir los juicios de los hombres de el trámite de la razón, que no solamente de los vienes temporales; pero aun de sí mismos y de sus ánimas no puede vien disponer y hor-denar, y que en tanto que en el juicio subriedad y en el cuerpo quietud...; por ende, acatando que no tenemos cosa más zierta que la muerte ni más yncierta que la hora en que a de benir..."

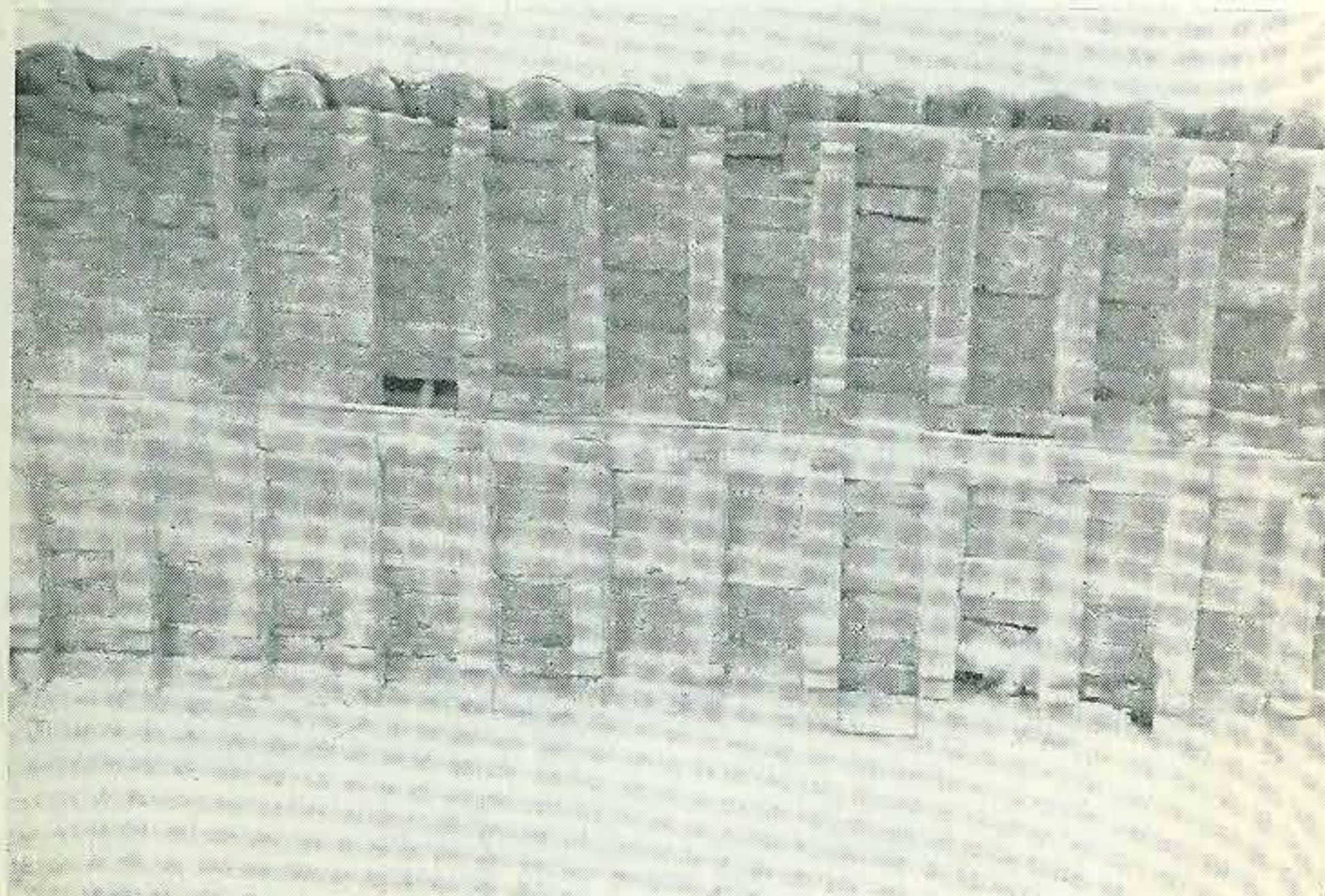
Y después de un acto de fe, entre diferentes cláusulas, mandas y fundaciones, menciona que deja diversos bienes al Hospital del Puente de Villarente como el préstamo de Bercianos del Camino al Hospital de Capillas "porque este préstamo está más a mano de el Hospital del Puente de Villarente para se poder aprovechar de los frutos de él..."

El emplazamiento del Hospital lo justifica diciendo: "Otro si, por quanto edificué el dicho Hospital de la Puente a mis propias espensas sobre mucho acuerdo por ber la gran necesidad que auia de él en aquel lugar donde se edificó por ser despoblado y estar en camino francés y a causa del río que por allí pasa, que cuan-

do creze ynpide el paso de los Peregrinos y caminantes, y por no allar donde se acoger, rescuián muchas fatigas en sus personas y, a las bezes el peligro de las vidas..."; enumerando después los bienes y rentas que deja para el sostenimiento del Hospital.

También se cuida de que exista un capellán cuyos servicios señala y con la obligación de vivir y residir en dicho lugar y que reúna las cualidades siguientes: "Después de mis días e que el dicho capellán sea persona onesta y de buena conbersación, y que no tenga manzeba pública, ni sea ynformado de este vizio ni de otro, que se le pueda probar, sobre lo cual encargo la conzienzia al que tubiera cargo de lo elejir y nombrar..."

Seguidamente señala se nombre un mayordomo que viva en el lugar y si no es posible, que sea de Toldanos, Merne, Villarente o Villamoros (son pueblos muy cercanos). Este mayordomo tendrá a su cargo cobrar las rentas, reparar el Hospital



Detalle del doble alero.

y proveerlo de ropas y de bienes para los pobres que allí hubiere enfermos (cita: aves, pasas, uvas, ciruelas, azúcar, almendras, manzanas y conservas).

Piensa en la atención de los enfermos cuando dice: "...y porque allí no se podrán curar los enfermos por no aber médico y los otros aparejos que son necesarios, mando que el dicho mayordomo compre un asno o una bestia, que esté diputada para el servicio de dicho hospital y para traer los enfermos que allí binieren y tubieren nezesidad de ser curados con médico o zirujano, a esta ciudad, al hospital de Santo Antonio o a otro a llevarlos a la villa de Mansilla, al hospital de Santi Espiritus, o al de Santiago, donde sean curados... y este cargo de llevarlos allí tenga el hospitalero..."

Indica a continuación lo concerniente al Administrador, para el que fija las condiciones y cualidades que siguen: "Que sea casado y persona de buen trato y combersación, que tenga cargo, él y su mujer, de el dicho hospital y limpiarlo, y de hazer las camas, y de curar los enfermos y de hazer acostar y lebantarlos y de solzitar al mayordomo que provea de cosas nezesarias y de hazer todo lo otro que combenga para el buen tratamiento de los pobres que al dicho hospital binieren, así sanos como enfermos, y que le puedan quitar cada vez que quisieren y bieren que no haze lo que deuen, y que le den por su salario tres mil mrvds. en dinero y pan que coman él y su mujer, y asta dos personas que tengan consigo para el servicio de dicho hospital..."

No se olvida de la alimentación que se ha de dar en el hospital y además de indicar el pan que se ha de amasar señala que en la noche se dé una buena olla corrida con cinco o seis libras de carne fresca o cecina y hortalizas, según el tiempo.

Y si no son días de carne les den sendas sardinas. Y previene que a principios de año el mayordomo compre tres o cuatro puercos para que se maten a tiempo y también que en el hospital haya dos docenas de gallinas, para que se tengan huevos y críen pollos para los enfermos.

Culmina esta serie de interesantes previsiones que constituyen una verdadera organización hospitalaria, cuando dice: "Otrosí, por quanto desde que comenzé a hedificar el dicho hospital yo e tenido mucho cuidado de pensar a quien dejaré la administración de dicho hospital, y cómo fuere mejor gobernado y tubiese cargo de nombrar el capellán, mayordomo, hospitalero, como desuso en otro capítulo de este mi testamento se contiene, y de procurar de sauer e inquirir con toda diligenzia si hazen y cumplen los susodichos, cada uno en su ofizio, como deuen remouer alguno de ellos de el dicho oficio que lo pueda hazer liuremente, y nombrar otros en lugar de aquellos que se remouiesen que le aga mejor y enmienden las faltas de los pasados; y por quanto yo e tenido y tengo mucha devozión con la horden de San Francisco, y, espezialmente, con el Guardián y religiosos que residen en el monasterio de San Francisco de esta ciudad de León, por que tengo mucha confianza de ellos, que mirarán y fauorezerán las cosas de el dicho hospital, y que se hagan y cumplan todas las cosas que al dicho hospital tocaren y cumplieren como yo de suso por este mi testamento lo dejo proueido y hordenado...". Deja también constancia de que manda que el Hospital de la Puente queda como heredero universal.

Creo que del somero examen de los deseos del fundador del Hospital del Puente de Villarante, se puede deducir la preocupación que sintió por lograr un buen establecimiento, al que si ha de ponerse algún reparo es la falta de personal médico, lo que se puede comprender y justificar si se tiene en cuenta la situación del hospital en aquel entonces, alejado de la ciudad de León y de Mansilla, a donde previó el envío de los enfermos que precisaran de un médico o cirujano.

Por otra parte, si consideramos la configuración de la vida en esa época y modalidad de actuar los médicos, siguiendo las formas que expone Laín Entralgo en su obra *El Médico en la Historia*, podemos decir que pretenderían ser sanadores, aunque no lo podrían lograr por ser poco sabedores.

Las escasísimas noticias que tenemos sobre los enfermos de estos hospitales, modalidad de asistencia y dolencias, nos lleva a creer que en este Hospital como en todos los mencionados de esta provincia de León, únicamente la ayuda natural al enfermo era la actividad sanadora o curativa del médico en aquella circunstancia.

Este Hospital del Puente de Villarente, parece que continuó funcionando durante muchos años, según deducimos del documento que hemos examinado y que contiene el inventario de "vienes muebles y alajas de este Hospital de Ntra. Señora

la Blanca del Puente de Villarente, su casa, mesón, fragua y molinos, hecho por muerte de D. Diego de Ocampo Lorenzana, prevístero, Administrador que fue de él...”, y que lleva fecha de 7 de enero de 1806. En este inventario consta que en el Hospital existía capilla, sacristía, bodega, panera, bodega de pan, patio y pozo, cocina de horno, cuarto de harina, cocina de peregrinos, cuarto de la escalera, corredor, cuarto nuevo de la escalera, cocina, cuarto junto a la cocina, sala del desván con dos alcobas, sala grande para los patronos, lacena del pasadizo, ropas, cuarto del Administrador, molino, mesón y fragua.

Uria, en la obra *Peregrinaciones a Santiago*, hace una descripción de este Hospital y ofrece un plano deduciendo su capacidad y distribución interior, que seguramente con el inventario que comentamos es posible acercar más a la realidad.



Patio del Hospital apreciándose parte de las columnas medio ocultas por nuevas paredes.

Este Hospital parece ser que a mediados del pasado siglo dejó de funcionar y se convirtió en una fundición de campanas, tal vez aprovechando la fragua que se describe en el inventario.

El campanero, cuyo nombre desconocemos por ahora, al morir dejó cuatro hijos; pero al poco tiempo de su muerte se presentó un mendigo apodado “el tío negro”, al que se recuerda todavía, que era hijo natural del campanero y al que le correspondió como herencia el edificio del Hospital.

Este hijo natural, vendió hace unos cuarenta años el edificio a Marcelino Robles (ya fallecido), en poco más de 20.000 pesetas y actualmente vive en el antiguo Hospital la viuda, Virginia Robles, que cuenta 75 años, con una hija.

Hemos visitado muy recientemente el Hospital y recorrido todas sus dependencias, hoy convertidas en vivienda, bodega, almacén, etc., pero que permite recordar y reconstruir la vida hospitalaria del edificio.

Actualmente, que se trata y proyecta mejorar la ruta de Santiago y todas las edificaciones que con el peregrinar tuvieron que ver, cuando en León se espera ver convertido el edificio de San Marcos en espléndido Hostal, no podemos dejar de considerar la situación junto a la carretera, en las inmediaciones del puente que cruza el río Porma, a unos diez kilómetros de León, de este antiguo Hospital de peregrinos, y su posible restauración, que con el patio, con casi todas las columnas y las huertas circundantes, sugieren la idea de convertirlo en un lugar de parada obligada para todos los que recorren la ruta de Santiago o, sencillamente, gusten de conocer y recordar el vivir de nuestros antepasados.